



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución N° 4395118

Expte. N° 7609/2018

Buenos Aires, 27 de Diciembre, 2018

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de insumos de impresión con destino a la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado del Poder Judicial de la Nación - Oficina de Captación de Comunicaciones-; y

Considerando:

Que a fs. 1/35 y 39/40 obran la solicitud, los antecedentes y presupuestos de distintas casas del ramo, a partir de los cuales surge el cuadro resumen de fs. 5, así como los informes de fs. 36, 38 y 45 todo de lo cual se desprende que el presupuesto de menor precio, correspondiente a la firma "CASA TRASORRAS S.A." (conf. fs. 6), resulta ser técnica y administrativamente admisible, y equitativo a valores de mercado.

Que a fs. 42 obra la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente del ejercicio financiero 2018.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56, inciso 3º), apartado a) del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 y el artículo 62 de la citada norma legal en su inciso 10º adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n°1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Contratar la adquisición de insumos de impresión con destino a la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado

del Poder Judicial de la Nación -Oficina de Captación de Comunicaciones-, con la firma "CASA TRASORRAS S.A." por la suma total de pesos cincuenta mil ochocientos veinte (\$ 50.820.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 6.

2º) Imputar el presente gasto a la cuenta 05-27-00-00-01-0002-2-9-6-00000-1-1.1 del ejercicio financiero 2018, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

MFL

S.G.A.
J.G.
D.A.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION